

**RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE XXXXXXXXXXXXXXXX
PARA LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL
UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO- REF-2023/XX**

Majadahonda, a XXX 2023

Una vez terminado el proceso de evaluación tanto en su Fase A como en su fase B, la propuesta de la Comisión de Evaluación es la de conceder la plaza de XXXXXXXXXXXXXXXX con cargo a la ayuda "XXXXXXXXXXXXX", para la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda, a favor de **D/Dña XXXXXXXXXXXXXXXX**

Los miembros del tribunal evaluador de la convocatoria han recibido información de las recomendaciones y medidas contenidas en el Plan de Igualdad con el fin de reducir el impacto de género en la selección de personal de la convocatoria.

Se establece un periodo de 5 días naturales para la presentación de alegaciones de los candidatos.

Fdo. Fernando Neira Álvarez
Director

La firma consta en el documento original